



Córdoba, 09 de Marzo de 2017

**ACTA Nº 7**

En la Ciudad de Córdoba a los 09 días del Mes de Marzo del 2017, siendo las diecinueve horas, se reúnen en la sede del Colegio de Nutricionista de la Provincia de Córdoba, los Miembros de la Honorable Junta Electoral del Colegio Profesional para tratar, informar y resolver los siguientes temas:

**1-Recepción de Tachas y Enmiendas:**

Vencido el plazo de recepción de tachas y enmiendas el día 08 de marzo del corriente y no habiéndose recibido ninguna, queda el padrón compuesto por 2122 (dos mil ciento veintidós) colegiados en condiciones de votar que integraban el mismo al 01 de marzo del corriente, sin modificaciones.

Dicho padrón inicia con la Lic. Aballay Laura Rosana, Nº de Matricula 1507, D.N.I. 20802112; y finaliza con la Lic. Zuriaga Maria Sol, Nº de Matricula 3705, DNI: 36044384.

Se solicita al Consejo Directivo del Colegio continuar con la exhibición del padrón electoral en la cartelera del Colegio.

Siendo las veintiuna horas del presente día, no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la presente acta.

**Lic. RITA MARÍA MAIDANA**  
Lic. RITA MARÍA MAIDANA  
Junta Electoral

**Lic. RAQUEL SUSANA ACOSTA**  
Junta Electoral

**Lic. MAXIMILIANO DORIO**  
Presidente  
Junta Electoral